



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Resolución AGT N° 90 /11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Junio de 2011.

VISTO:

El Oficio ACCAyT n°1 N° 527/2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.-

Que mediante Oficio ACCAyT n°1 N° 527/2011, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar de Camara en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 1, Dr. Gustavo Daniel MORENO, solicitara licencia Actividad Científica o Cultural para el día 24 de Junio de 2011.-

Que en virtud de lo antes expuesto, corresponde designar a la Dra. Burundarena, Maria de los Angeles, Asesora General Adjunta de Menores del Ministerio Público Tutelar de la CABA, para que subrogue en el cargo al Asesor Tutelar de Camara en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 1, mientras este se encuentre haciendo uso de la licencia mencionada.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

1) Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, la concesión de la licencia Actividad Científica o Cultural otorgada al Sr. Asesor Tutelar Dr. Gustavo Daniel MORENO, a cargo de la Asesoría Tutelar de Camara en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 1, para el día 24 de Junio.-

2) Designar a la Dra. Maria de los Angeles BURUNDARENA, Asesora General Adjunta de Menores del Ministerio Público Tutelar de la CABA, para que subrogue en la función de Asesor Tutelar de Camara en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, al Dr. Gustavo Daniel MORENO, durante el periodo que el nombrado no se encuentre en sus funciones.-

3) Regístrese, protocolícese, comuníquese y oportunamente archívese.

Laura Cristina Wissa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL
REG. N° 90/11 T° VII F° 183 FECHA 16/06/11

Decia Beatriz de Villavieja
DECIA BEATRIZ DE VILLAVIEJA
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES